

# **El lugar político de las mujeres en el movimiento negro/afrocolombiano**

## **Sumario**

*La reinención de lo negro/afro a partir de los procesos pre y post constitucionales. Proceso de Comunidades Negras del Pacífico Sur (1993). Derechos de las mujeres e identidad étnica: Red Departamental de Mujeres Chocoanas (1992). El conflicto armado y la nueva diáspora negra: Asociación de Afrocolombianos Desplazados, Afrodes (1999). Contra el racismo y el sexismo: Akina Saji Zauda, Conexión de Mujeres Negras de Cali, 1997.*

## **Resumen**

*El presente artículo condensa los hallazgos de un trabajo de investigación que parte de la pregunta que lo titula: ¿Cuál es el lugar político que ocupan las organizaciones de mujeres negras en los procesos de construcción de identidades colectivas, a partir de las movilizaciones de los años 90 en Colombia, en los procesos pre y post constitucionales? El trabajo da cuenta de la relación siempre conflictiva entre las categorías género y etnia/raza y su construcción en el interior del propio movimiento negro/afrocolombiano.*

**Palabras clave:** *Identidad, género, etnia, raza, mujeres negras, afrocolombianos.*

## **Abstract**

*This article condenses the findings of a research paper that part of the question that titled: ¿What is the political role of organizations of black women in the construction of collective identities, from the mobilizations of the years 90 in Colombia, in the pre-and post-constitutional processes? The work shows the relationship between categories provided conflicting gender and ethnicity / race and its construction inside the movement itself black / Afro-Colombian.*

**Key words:** *Identity, gender, ethnicity, race, black women, Afro-Colombian.*

**Artículo:** *Recibido, Octubre 20 de 2008; aprobado, Octubre 24 de 2008*

**Doris Lamus Canavate:** *Socióloga, Magíster en Ciencias Políticas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flasco, Quito, Ecuador. Doctora en Estudios Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador. Docente investigadora del Instituto de Estudios Políticos (IEP) (UNAB). Colombia.*

**Correo electrónico:** [dlamus@unab.edu.co](mailto:dlamus@unab.edu.co)

# El lugar político de las mujeres en el movimiento negro/afrocolombiano

Doris Lamus Canavate

## Introducción

A partir de la década de los años 90, un conjunto de situaciones del contexto colombiano diseñaron el escenario ideal para el desarrollo de intensas y agitadas movilizaciones. El país se enfrentaba a una profunda crisis política derivada de la así llamada hasta entonces por los analistas, *violencia política*, la cual se había incrementado de tal manera que el Estado mediante una apertura política, buscaba alternativas en las que las organizaciones sociales participaran, con miras a concretar un proyecto de Reforma Constitucional.

Varios intentos previos habían resultado fallidos. Finalmente, en 1990 se logra convocar a una Asamblea Nacional constituyente que abre el espacio para una etapa inusual en la vida política de este país. Diversos sectores sociales, culturales, políticos, religiosos, entre otros, iniciaron, avanzaron o fortalecieron procesos organizativos y desarrollaron una importante movilización colectiva alrededor de propuestas a incluir en la nueva Carta Constitucional. Sectores nunca antes vistos en el escenario público, al menos con tanto protagonismo como entonces, tuvieron su lugar en los debates, foros, encuentros, talleres y eventos. Destacaron en este escenario los movimientos indígenas, los negros o afrocolombianos y las mujeres.

En el Pacífico, región de selva húmeda tropical, bordeada del mar y circundada de numerosos ríos, se desarrolló una agitación también inesperada:

... las reuniones de activistas, expertos, integrantes de ONG, líderes locales, grupos de mujeres a fin de discutir el carácter y el estatus de las recién descubiertas “comunidades negras”, se volvieron frecuentes en el Pacífico después de 1990, desde las aldeas en las riberas de los ríos hasta los pueblos pequeños y las ciudades. Una agitada actividad paralela podía verse en muchas oficinas estatales, nacionales y regionales, de planeación, ambientales, y de desarrollo en Bogotá y en las principales capitales departamentales con territorios en el Pacífico. Dentro de este amplio contexto, la identidad negra se convirtió en una poderosa fuerza entre los residentes de la región costera (Escobar, 2006).

Toda esta movilización la suscitaba la expectativa de elevar a rango constitucional el reconocimiento negado por siglos a los “grupos étnicos” como quedaron nombrados en el texto constitucional, con mucho desacuerdo por parte del movimiento negro y de algunos de sus asesores. El artículo transitorio 55 sentó las bases para la elaboración de una ley que, con la participación de los interesados, desarrollara las estructuras jurídicas que darían origen al nuevo orden constitucional colombiano en

relación con grupos de población antes invisibles en la idea de un Estado nacional homogéneo, pero discriminatorio y excluyente de sus "minorías étnicas". Así se redactó el texto de la ley 70 de 1993, conocida como "ley de comunidades negras".

En el contexto colombiano que da lugar a estos procesos, además de la apretura política que significó la Constitución de 1991, también habría que mencionar los cambios introducidos a nivel global por las políticas de corte neoliberal y, en el caso del Pacífico colombiano, la presencia de macroproyectos y nuevas formas de acumulación de capital que amenazan el territorio, su biodiversidad y la vida de sus habitantes. De este modo, la diversidad biológica y las riquezas naturales de la región se volvieron de gran interés para su explotación y vinculación del país a la economía mundial. Es en este contexto que hay que entender el desarrollo de los movimientos de comunidades negras o afrocolombianas, alrededor del territorio, la identidad, los derechos culturales, la diferencia, la conservación de la biodiversidad, el reconocimiento de su ser negro/negra, como elementos políticos de una representación del sí mismo, a diferencia de las construcciones hasta entonces impuestas desde fuera, desde alteridades hegemónicas.

Es este momento el que enmarca una transformación política y cultural en las relaciones de las comunidades negras con el Estado y con el resto de la sociedad colombiano. Y es en este proceso en el cual se inserta la historia reciente, muy reciente, de las mujeres negras *como parte de* y en ocasiones *por fuera de* tales procesos, en iniciativas más autónomas.

### **1. La reinención de lo negro/afro a partir de los procesos pre y post constitucionales**

En opinión de investigadores, funcionarios de gobierno y, por supuesto, activistas, lo que ocurrió en el litoral Pacífico de Colombia durante los años 90, constituye un importante proceso de transformación política y cultural, mediante el cual "un nuevo régimen de la identidad emergió" (Escobar, 2006).

Los procesos previos a la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para 1991,

propiciaron una intensa movilización por parte de los diferentes sectores sociales y políticos. En este caso, en Cali, tuvo lugar en 1990 un Congreso Preconstituyente de Comunidades Negras, que convocó activistas, ONG y organizaciones sociales negras de la Costa Norte, el Pacífico, Chocó y del Movimiento Cimarrón. De esa convocatoria surge la Coordinadora Nacional de Comunidades Negras, con el fin de fortalecer las organizaciones y buscar representación en la Asamblea Constituyente<sup>1</sup>.

Es en los procesos constitucionales de 1991 cuando los grupos organizados avanzan en sus demandas de reconocimiento y legitimación de identidades y derechos de la población negra de Colombia. Sin embargo, es evidente cómo, al ser considerados, tanto indios y negros en general como "etnias", la visibilidad de las comunidades indígenas y su representación política, logra un mejor desempeño en esta oportunidad, en tanto la "inclusión" de la población negra en "otras etnias", limitó las posibilidades de una mejor consideración de sus derechos en la Nueva Carta<sup>2</sup>

A partir de entonces se desarrollan y fortalecen procesos de difusión y organización crecientes. Se realizan grandes asambleas consultivas en la Costa Caribe, el Valle, el Cauca y Nariño y estimulados por la coyuntura surgen el Movimiento Nacional de Comunidades Negras (Palenque Afrocolombiano) y el Movimiento Social Afrocolombiano. Finalmente, la Comisión Especial logra concertar el proyecto de lo que se convertiría en la Ley 70 de 1993 para las "comunidades negras y raizales de San Andrés y Providencia", sancionada el 27 de agosto en Quibdó. Luego de los procesos constitucionales, las organizaciones se vieron fortalecidas, a la vez que se generaron diversas actividades que contribuyeron en este "renacer" de grupos y articulaciones de organizaciones, así como a la vinculación de representantes de estos grupos a la contienda política institucional. Sin embargo, es importante subrayar que, en estos procesos, como en todo movimiento social contemporáneo, se presentan diferencias y conflictos en su interior, debido a la diversidad de posturas e intereses en pugna, aún teniendo un objetivo común, como la defensa de los derechos étnicos, culturales y territoriales de las poblaciones negras localizadas en el Pacífico de Colombia.

1 [http://www.etniasdecolombia.org/grupos\\_afro\\_organizaciones.asp](http://www.etniasdecolombia.org/grupos_afro_organizaciones.asp)

2 "Los negros ante la constituyente y la Constitución de 1991", propuestas presentadas a la Comisión preparatoria de Derechos Humanos. Compila: Miryam Jimeno. En Revista América Negra No. 3, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, junio de 1992, pp. 213-219. En esta misma publicación y en extenso, Jaime Arocha (1992) relata las vicisitudes de la propuesta de las organizaciones negras, los documentos presentados a los constituyentes y los textos finalmente aprobados.



Con la nueva Constitución Política, las organizaciones entraron a discutir el asunto de la participación electoral para la postulación de representantes suyos para el Congreso de la República. Sin embargo, es esta coyuntura la que propicia la división entre quienes se identificaban con “la construcción de un movimiento para la participación política en las instituciones establecidas y los que creían en un movimiento social en el cual la participación electoral era sólo una de las posibilidades y no el elemento central” (Grueso, et al., 2001: 204).

El resultado fue la separación definitiva de la Coordinadora Nacional de Comunidades Negras (CNCN) y los sectores cercanos a los partidos tradicionales. Los primeros se concentraron en la reglamentación del artículo transitorio 55 (AT55) de la nueva Carta, en el fortalecimiento organizativo y la ampliación de su trabajo a las comunidades campesinas del Chocó. De esta dinámica surge, en octubre de 1993, el Proceso de Comunidades Negras (PCN) “una red compuesta de más de 120 organizaciones locales que asumieron la reglamentación de AT55” (Grueso, et al. 2001: 240) y a construir colectivamente mecanismo de participación en el movimiento. Así, el Movimiento Cimarrón (1982) y el Proceso de Comunidades Negras (1993) constituyen los dos grandes núcleos de carácter nacional que reúne, además de decenas de pequeños grupos de diverso tipo en pueblos como Guapi (Cauca), Guachené (Valle), a organizaciones en ciudades como Barranquilla, Cartagena, Bogotá, Medellín y Cali.

## 2. Proceso de Comunidades Negras del Pacífico Sur (1993)

El Proceso de Comunidades Negras, está compuesto por palenques regionales, un comité coordinador y equipos técnicos en el nivel nacional y, ocasionalmente, en el regional. Los palenques de hoy son espacios de discusión, toma de decisiones y evaluación de políticas, establecidos en regiones con un alto índice de población negra. Operan conjuntamente con la Asamblea Nacional de Comunidades Negras, con

la cual conforman el Consejo Nacional de Palenques<sup>3</sup>. Parte de los logros en términos de cohesión e identidad se han ganado en el propio trabajo de negociación con el gobierno nacional y con los propios grupos de organizaciones negras, en defensa primero del artículo transitorio 55 y luego en la definición de contenidos de la Ley 70 de 1993<sup>4</sup> y su ulterior reglamentación.

En la Tercera Conferencia Nacional de Comunidades Negras (Puerto Tejada, septiembre de 1993), reconociendo la diversidad de sectores y organizaciones en el proceso, se propuso caracterizar su propia identidad como “un sector del movimiento social de las comunidades negras compuesto por personas y organizaciones con experiencia y metas diversas pero unidas en torno a un conjunto de principios y objetivos que nos diferencian de otros sectores del movimiento” (Grueso, et al. 2001:243).

El objetivo del proceso presentado entonces fue “La consolidación de un movimiento social de comunidades negras para la reconstitución y afirmación de la identidad cultural” para alcanzar derechos culturales, sociales, económicos político y territoriales y para la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente”. (Grueso, et al. 2001: 244).

Un conjunto de principios (Grueso et al. 2001: 244-245) relacionados con su cosmovisión e identidad asumidos por los participantes, marcaron las diferencias y las distancias con otros sectores:

- La reafirmación de la identidad (el derecho a ser negros)
- El derecho al territorio (a un espacio donde ser)
- Autonomía (el derecho al ejercicio del ser/identidad).
- La construcción de una perspectiva de futuro autónoma del desarrollo económico y social, basada en la propia cultura, forma de producción y organización social tradicionales.
- Declaración de solidaridad como parte de la lucha por los derechos de los pueblos negros en todo el mundo.

3 Ver nota al pie 7, en Grueso, Escobar y Rosero (2001: 240).

4 Entre otros muchos aspectos contenidos en 68 artículos y 8 capítulos, la Ley 70 reconoce a la población negra como grupo étnico con derecho a su identidad, a su cultura y territorios, incluyendo los recursos naturales y el paisaje, en los lugares donde han habitado tradicionalmente; también establece mecanismos para la participación de las comunidades en los procesos de reglamentación y puesta en marcha de la ley, así como en procesos decisorios que les afecten, como la implementación de programas y políticas. Define, así mismo, un sistema especial para la elección de dos candidatos negros a la Cámara de Representantes. Inicia con unas definiciones entre las cuales se indica la de comunidad negra: es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos. Ver

[http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DDTS\\_plan\\_integral\\_afro/LEY\\_70\\_1993\\_AFRO%5B1%5D.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DDTS_plan_integral_afro/LEY_70_1993_AFRO%5B1%5D.pdf)

- Así mismo, las acciones del PCN incluyen explícitamente los procesos organizativos de mujeres y jóvenes, así como la lucha contra el racismo:
- *El fortalecimiento de la participación de las mujeres y jóvenes afrodescendientes, la visibilización de su situación y la definición de estrategias concretas para hacer frente a la situación de especial vulnerabilidad y desconocimiento de sus derechos.*
- La lucha en contra el racismo y la discriminación racial a través de la difusión y el posicionamiento del tema, dando a conocer las iniciativas nacionales e internacionales de discusión, mediante la identificación de casos de racismo<sup>5</sup>.

El PCN rompe con la tradicional representación identitaria basada en el sometimiento a la dominación y “afirma inflexiblemente que la invocación de un pasado común debe ir acompañada de la identificación paralela de lecciones para el presente y un proyecto para el futuro” (Grueso, et alt. 2001: 248). Rompe también con las ideas de integración, predominantes en los años 70, las cuales no han contribuido a mejorar la situación económica y social de la región.

Sustentados ahora en un enfoque étnico/cultural, resaltan la importancia de la reconstrucción y el ejercicio de la diferencia cultural como mecanismo para erradicar la desigualdad socioeconómica y política. Lo étnico/cultural construye la relación entre cultura nacional y cultura minoritaria y sus proyectos correspondientes como algo problemático. Estos enfoques reflejan lecturas diferentes de la historia, las condiciones de vida, las expresiones culturales y sostienen una tensión permanente que moldea los procesos organizativos actuales. Según este enfoque, el movimiento debe construirse sobre la base de amplias exigencias de territorio, identidad, autonomía y derechos a su propia visión del desarrollo. De igual manera, su visión de lo negro debe entenderse, más allá del color de la piel y de aspectos raciales de la identidad, como producto de negociaciones de doble vía.

Desde esta perspectiva, todos sus *principios* intervienen no sólo en la lucha por el reconocimiento de derechos, sino en la

construcción de la identidad: territorio, prácticas culturales tradicionales, en una postura que no pretende ser “intransigente ni esencializante, mas bien estratégica” (Grueso, et alt. 2001: 250). En este sentido, ecología, cultura y clase, forman parte del tamizaje en el cual se cierra la identidad y la acción colectiva de las comunidades negras.

En resumen, en coherencia con su apertura a la diferencia, el PCN incluye *la diferencia de género y generación* y las condiciones particulares de mujeres y jóvenes en su agenda política. ¿Qué lugar ocupa la identidad de género en el PCN? ¿Cómo se construye esa diferencia en el interior del movimiento?

### **2.1. La construcción social de la diferencia (sexual) en el PCN**

La presencia de varias mujeres líderes, activistas muy visibles en la organización, es un punto favorable que permite la introducción al tema. Pero, como sabemos, la sola presencia de mujeres no produce cuestionamientos y menos aún, cambios; es preciso que, desde dentro del propio movimiento, aparezcan demandas o desacuerdos entre las miradas de unas y otros (Flórez, 2004a), no sólo con respecto a los procesos culturales en general, sino *al lugar político de la identidad como mujeres negras*. También es importante que desde fuera, desde las organizaciones de mujeres por fuera del PCN se formulen preguntas al respecto. Como bien lo señalan sus integrantes: “La organización de mujeres negras comienza a desbordar las formas del movimiento negro y a tomar su propia dinámica” (Grueso et alt. 2001: 253).

Adicionalmente, la presencia de la cooperación internacional y los discursos sobre “género y desarrollo” penetran de muchas maneras las organizaciones y los programas con los cuales llegan a ellas y a las comunidades. Es, sin embargo, un espacio, un discurso y una práctica, en pleno proceso de debate y construcción.

En las reflexiones finales de un trabajo anterior (Lamus, 2007) he subrayado cómo, avanzados los años 80, no sólo estaba en marcha la *política cultural* y el *proyecto ético y político del feminismo en Colombia* sino que, metafóricamente hablando, *la mancha de aceite* avanzaba incontenible. No obstante, la lucha por

<sup>5</sup> <http://www3.renacientes.org:8080/>



el control interpretativo de los movimientos sociales contemporáneos y su agenda política, tiene lugar en un terreno minado de tensiones, amenazas y peligros, desde dentro del propio campo discursivo feminista en ese caso, como desde fuera, desde discursos y prácticas paralelos, cuando no francamente hostiles y opuestos.

Así mismo, he señalado en ese trabajo cómo el movimiento feminista en Colombia reconoce y contribuye a la promoción de un *movimiento amplio de mujeres* del cual han participado sectores rurales, urbano-populares, comunidades indígenas y afrodescendientes, sindicales, excombatientes de las guerrillas, académicas, políticas, en fin, mujeres de todas las condiciones y procedencias posibles. Esta amplitud y heterogeneidad introduce en el proyecto, además del feminismo, *otros discursos y prácticas, maneras distintas de entender la condición de subordinación de las mujeres y el feminismo mismo y, por consiguiente, complicaciones para la definición de las estrategias requeridas para lograr unos propósitos (agenda política) cada vez más diferenciados y difusos.*

En este contexto, indudablemente, uno de los asuntos más complejos es la construcción de relaciones y articulaciones entre organizaciones cuya reivindicación central es la discriminación racial y étnica y las organizaciones de mujeres/feministas que cuestionan la discriminación sexual o de género. He planteado, en consecuencia, la necesidad de que cada categoría implicada en las múltiples intersecciones aludidas, *sea abordada independientemente*, al menos en principio, para que ninguna sea subordinada por otra en el trabajo de indagación empírica. El paso siguiente debería ser el necesario “diálogo intercultural” (Walsh, 2008), entre las distintas experiencias investigadas. El presente trabajo transita en este sentido.

Desde el punto de vista de los movimientos de mujeres, entre los muchos debates existentes, cobra lugar central en el caso colombiano, *la pregunta por el lugar que las organizaciones de mujeres negras tienen en la agenda política reivindicativa de los movimientos sociales* (Flórez, 2004b: 219-246). Particularmente, en el caso del PCN del Pacífico Sur, ha surgido la reflexión, tanto por la temprana participación de

mujeres líderes en el proceso, cómo por los cuestionamientos que permanentemente surgen, desde dentro y desde fuera del movimiento mismo, como hemos señalado en nuestra propia reflexión desde el movimiento feminista/de mujeres, por la discusión y el análisis desde el punto de vista y el sentir de las mujeres negras, desde la pregunta por el lugar de la categoría género en el PCN.

Como agudamente plantea Flórez (2004b:220),

Se le cuestiona [al movimiento] el hecho de dar excesiva centralidad a la identidad étnica, relegando la de género. Se trata de controversias tan polémicas como urgentes que ponen sobre la mesa preguntas sumamente interesantes: ¿de qué manera el vínculo entre la identidad étnica y la de género repercute sobre un movimiento indígena o afro? ¿Qué aspectos del feminismo fortalecerían a dichos movimientos y viceversa? ¿Qué puede aportar el saber producido por un movimiento étnico al feminismo, en tanto que teoría social crítica? Este tipo de preguntas cobran especial relevancia en el caso colombiano, en el que son imprescindibles las apuestas conjuntas por la paz.

Es muy frecuente encontrar en los debates de los movimientos sociales donde las mujeres llegan a hacer las preguntas desde su particular perspectiva y así ha ocurrido a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI, si nos limitamos a la historia reciente, los hombres clausuran la posibilidad de cuestionamiento a sus políticas de identidad, con argumentos frente a las “verdaderas” demandas al sistema y acusaciones acerca de las pretensiones de “dividir” el movimiento.

En este sentido, la invitación de Flórez (2004b) para el PCN es a que

... pensemos cómo operan las diferencias al interior del mismo. Esto es preguntarnos: ¿cómo se producen exclusiones en el seno del propio movimiento?; ¿de qué manera un colectivo corre el riesgo o no de reificar sus fronteras de inclusión/exclusión?; ¿cómo puede generar diferencias productivas e inclusivas para articular acciones política-

6 Similares preguntas han sido formuladas desde dentro de los movimientos de mujeres con respecto a la relación género-etnicidad; es decir, acerca del lugar de las reivindicaciones de las mujeres indígenas y negras o afrocolombianas en el movimiento amplio de mujeres.

mente potentes?; o, por el contrario, ¿cómo puede generar exclusiones que inmovilizan?<sup>6</sup>

Este cuestionamiento dentro del mismo movimiento es, efectivamente, altamente conflictivo y novedoso por cuanto no transfiere los interrogantes hacia quienes quieren dominar e imponer un punto de vista ajeno -generalmente hegemónico, desde las relaciones de poder vigentes en la sociedad mayor-, sino hacia el propio interior de los procesos étnico-culturales y políticos. Como sostiene Flórez (2004b:226), no se trata de seguir una agenda predefinida, sino comprender cómo los disensos en torno a este asunto suscitan ciertos efectos a partir de los cuales es posible imaginar futuros cambios en las relaciones de género y en el mismo movimiento; cómo su lucha no se agota en la defensa de lo negro por lo negro y da cabida a deseos vinculados a otros condicionantes históricos de su acción política.

En los procesos organizativos en el sur de Colombia, han intervenido diversos actores externo, gubernamentales, internacionales, nacionales, cada cual con sus discursos y prácticas y, por supuesto, los proyectos (interesados o no) que esperan desarrollar “en beneficio” de las comunidades locales y regionales. En este caso han sido muy significativos los aportes de entidades e instituciones que promueven el “desarrollo”, entre las cuales es frecuente encontrar posturas de género o feministas en investigadores, expertos, técnicos -hombres y mujeres-, quienes propician interesantes espacios de debate. No obstante, son significativas las voces de mujeres, algunas feministas y negras, que critican las intervenciones desarrollistas que con el propósito de “modernizar”, producen efectos perversos con sus intervenciones, particularmente con respecto a la población femenina de la región.

Lo significativo de todo este proceso es cómo la *disputa simbólica* por el control de unos discursos y prácticas va dando lugar a la apropiación y resignificación de un conjunto de categorías que, en principio, podía ser vistas como ajenas y hasta colonizadoras de las conciencias de la gente. Así mismo, va dando lugar a que otras voces se expresen y abran nuevos espacios para la construcción de discursos e identidades de mujeres negras<sup>7</sup>. Escuchemos las voces de las propias líderes del PCN:

Libia Grueso (2007:145-165) subraya tres dimensiones fundamentales de las reivindicaciones del PCN: 1) El uso de la expresión *negro* desprovista de sentidos peyorativos o de desprecio. 2) La construcción identitaria en términos de *pertenencia a un territorio*, entendido en el sentido de paisaje, naturaleza, recursos, formas de vida y prácticas culturales de las comunidades. 3) El sentido histórico de su particular identidad, desde la experiencia colonial esclavista, el cimarronaje y las formas de organización en condición de libertad, en familia y comunidades. Por tanto, según Libia Grueso (2007: 148-149) las relaciones de género que se derivan de tal proceso implican que éstas fueron impuestas por “el amo”, tanto a hombres como a mujeres, desde las relaciones económicas hasta las sexuales:

... las relaciones de género entre negros y negras, no se construyen desde el esquema de relaciones de poder y sometimiento tipo patriarcal de la familias blancas occidentales, sino desde un ser negro-negra, sometidos por las condiciones históricas del esclavismo. Eso no quiere decir que las representaciones de masculinidad y feminidad que se traían los grupos originales de identidad africana hubiesen desaparecido, por el contrario, estas se mantuvieron como parte de la resistencia cultural. Sin embargo, no eran éstas parte del ejercicio que estructuró y determinó la construcción de las relaciones de género y de familia en esas condiciones de esclavitud.

Sobre estas consideraciones sostengo que si bien es interesante el argumento de cómo la imposición del esquema patriarcal ingresa por vía del valor-mercancía de la fuerza de trabajo esclava, más que por el modelo familiar “propio” de los europeos, es importante subrayar que el patrón de dominación patriarcal, sobre todo en su versión colonial, incluye tanto las relaciones económicas como las intersubjetivas, luego no son éstas últimas subsidiarias o derivadas de las primeras, sino parte integral e integrante del dispositivo de dominación moderno/colonial. Sea por una vía o la otra, las vidas de negros y negras se construyen en el modelo patriarcal colonial.

7 Un buen ejemplo es el de Betty Ruth Lozano y la Fundación Conexión Mujeres Negras de Cali. Ver más adelante.



Una de las cuestiones que se ha hecho evidente (Lamus, 2007) en los movimientos sociales contemporáneos en Colombia (como en otros lugares del mundo), es la dificultad de articular estrategias, no sólo en el interior (PCN, por ejemplo), sino también y sobre todo, entre posturas de los movimientos frente a temas específicos, como el de género, por un lado, y el de raza/etnicidad, por el otro. En este sentido, desde las posturas ético/políticas/críticas se viene elaborando un discurso sobre el eurocentrismo de los movimientos sociales no étnicos (el del feminismo en particular) que, tal vez sin proponérselo, contribuye a aumentar las tensiones y a imposibilitar las articulaciones, como hemos señalado. Así, es evidente el esfuerzo que hacen las líderes del PCN en encontrar argumentos para que el análisis “feminista”, no se filtre en sus elaboraciones, lo cual resulta no sólo válido, sino pertinente, en aras de una descolonización de discursos y prácticas; sin embargo, también es importante aceptar los desafíos que las ganancias de los movimientos feministas puedan aportar a sus propias reflexiones y viceversa.

Regresemos ahora al argumento citado, de Libia Grueso. Ella sostiene que el tipo de relaciones económicas, de carácter extractivo, imperantes en Colombia al finales del siglo XIX y hasta mediados del XX, en las cuales “el comprador impone el precio al recurso y no al trabajo”, van a marcar los roles de hombres y mujeres, ligados al territorio y el conocimiento que las comunidades tienen de éste.

La territorialidad en la comunidad negra del Pacífico sur se ha construido desde el uso y desde la ocupación. Es en este proceso de reconfiguración como sociedades desde lo negro afrodescendientes-esclavizados en lucha por su libertad donde *los papeles complementarios* de hombres y mujeres contribuyen a la formación del territorio y de los saberes: aquellos saberes asociados a la salud, a la crianza y a la socialización en manos de las mujeres; y los asociados a la recolección, a la cacería, al manejo del mar y del monte, a cargo de los hombres [la primera gran división social del trabajo, en la hipótesis occidental de la comunidad primitiva<sup>8</sup>]. Cada uno mantiene el conocimiento y por ello la autoridad confluyendo

en las dinámicas sociales y productivas de las familias extensas, bases del sistema de doblamiento (Grueso, 2007: 153).

De acuerdo con la autora, este *proceso de complementariedad* implica la valoración del trabajo, el aporte cultural (sabiduría acerca de la agricultura, las plantas y la salud), los saberes y conocimientos culinarios de las mujeres para la sobrevivencia de la comunidad, entonces y hoy. Seguramente, este reconocimiento, como el que las mujeres de organizaciones populares hacen de las labores domésticas y su extensión productiva fuera del hogar (restaurantes comunitarios, por ejemplo), *es estratégicamente importante, y puede llegar a tener un sentido (bio)político muy potente*. Sin embargo, la pregunta que desde las teorías feministas se hace a esta “complementariedad”, es sobre la *asimetría que instala en las relaciones entre hombres y mujeres, en el seno de una sociedad capitalista y androcéntrica*. Muy posiblemente en condiciones de escasez, los aportes de las mujeres sean más seguros que los de los hombres para la supervivencia alimentaria de la comunidad, pero esto no cambia las relaciones de poder y subordinación aquí anotadas, las asimetrías entre los espacios y los recursos de poder que unos y otras controlan, y las consecuentes limitaciones en el ejercicio de liderazgos y “empoderamientos” que vayan más allá de lo doméstico-privado y convierta las acciones colectivas de las mujeres en demandas políticas.

Como señala Flórez (2004b: 238),

...escogieron el desafortunado calificativo 'complementario', para designar la división de roles según el género. Por un lado, es desafortunado porque no considera que no puede haber complementariedad cuando hay una parte de lo supuestamente complementario que sufre y que sueña con otras posibilidades y siente que sus posibilidades de libertad están limitadas tal y como sostienen las activistas del PCN al denunciar que no hay igualdad en el espacio político ni en el ámbito familiar.

Aun sosteniendo esta postura el discurso de Libia Grueso es agudo desde el punto de vista del

<sup>8</sup> El comentario entre corchetes es mío, al igual que las cursivas.



*análisis diferencial de género*<sup>9</sup>, en el marco del conflicto armado y fuera de éste:

Se ve constantemente un machismo tremendo. Indistintamente de la raza, se ve en los cargos institucionales, en el reconocimiento, en la diferencia cuando habla un hombre a cuando lo hace una mujer, por eso digo que hasta la guerra es machista porque se oyen más a las voces masculinas que a las femeninas. Se tiende a minimizar la protesta cuando se hace entre las mujeres, pero de todas maneras hemos hecho valer nuestros derechos. Aquí, incluso se dice que las mujeres somos más difíciles de manejar que los hombres, lo dicen porque ha habido mucha firmeza en el liderazgo de las mujeres.

## 2.2. La incorporación de las mujeres negras al desarrollo

En la década de los 80 en América Latina se desarrollaron programas y proyectos gubernamentales con el concurso de las agencias de cooperación, orientados a “incorporar la mujer al desarrollo” (Lamus, 2008).

El Pacífico colombiano fue objetivo temprano de estas intervenciones, particularmente por los intereses estratégicos que para el capital nacional y transnacional representan estos territorios. Algunos recursos se orientaron hacia la promoción de grupos de mujeres en actividades productivas tradicionales y en cooperativas, en la óptica de “integrar a las mujeres al desarrollo”, pero sin cuestionar la estructura derivada de la división sexual del trabajo, lo que implicó el incremento de las cargas de las mujeres.

Así lo documentó Betty Ruth Lozano (1996:189), dando cuenta de programas estatales como el Plan de Desarrollo Integral para la Región del Pacífico (PLADEICOP), presentado en 1983, en el gobierno de Belisario Betancur, mediante convenio entre UNICEF y el Departamento Nacional de Planeación, cuyo propósito era elevar el nivel de vida de la población y propiciar la integración física, económica y social del litoral con el resto del país. Pero es sólo en 1988 que aparece en el Plan el “componente mujer”, como *Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer del Litoral*, con el cual se esperaba mejorar las condiciones de vida

de las mujeres en cuatro años, mediante la capacitación de quinientas mujeres y la organización de 60 grupos productivos, los cuales recibirían crédito, en 25 localidades de cuatro departamentos (Lozano, 1996:190):

...la solución que se ofrece a las necesidades de las mujeres está enmarcada dentro de proyectos productivos de orden macroeconómico destinados exclusivamente a las mujeres tales como cursos de artesanías, comercialización de alimentos, cultivo de hortalizas, modistería, cría y levante de pollos, panadería, en los cuales subyace la lógica de la incorporación de la mujer al desarrollo a través de la participación en el mercado. Las mujeres son organizadas por las instituciones según actividades productivas, brindándoles asistencia técnica, capacitación socioempresarial y crédito, para lo cual se cuenta con un escaso presupuesto comparado con el que se invierte en los grandes proyectos de orden macroeconómico (...) esto ha significado muchas veces un incremento de la doble jornada al no plantearse un cuestionamiento a la división sexual del trabajo ni a las condiciones rudimentarias en que se realiza el trabajo doméstico en el Pacífico (Lozano, 1996: 192).

En otras palabras, los procesos de organización de las mujeres en esta perspectiva partieron de una iniciativa estatal o gubernamental, enmarcada en la visión del desarrollo dominante en este período y que proponía la estrategia de la vinculación de las mujeres al desarrollo, mediante formas de organización productiva, sin un planteamiento crítico de la tradicional división sexual del trabajo. Esto no excluye, sin embargo, el reconocimiento de avances en las iniciativas emprendidas, tales como las cooperativas, que reunieron a gran número de mujeres en Guapi, Tumaco, Buenaventura e Itzmina (Rojas, 1996: 210-211).

Por otro lado, en 1992, en el mismo contexto en el cual se producen las discusiones acerca del AT 55 de la Constitución que, en Guapi, se realiza un encuentro de mujeres de la Costa Pacífica. De aquí surge la *Red de Mujeres Negras del Pacífico*, organización pensada y propuesta por sus integrantes para apoyarse mutuamente en la

9 Las organizaciones feministas y las agencias de cooperación internacional, así como la academia feminista han posicionado el análisis diferencial de género, como criterio fundamental para hacer visible, el impacto distinto que tienen diversas situaciones, acciones u omisiones, en la vida de mujeres y hombres.



búsqueda de soluciones a los problemas que afecta a la comunidad negra en general y en particular a las mujeres y lo que las identifica: su triple discriminación como mujeres, negras y pobres. “Cada día tomamos mayor conciencia del valor y la trascendencia de nuestra participación en la toma de decisiones y [queremos] construir una propuesta política de mujeres negras a través de iniciativas propias y el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres negras” (Rojas, 1996: 218).

En este sentido, la *Red de Mujeres Negras del Pacífico*, una propuesta autónoma, es decir, que surge sin nexos con una organización mayor o una iniciativa gubernamental. Sin embargo, aunque centra sus reivindicaciones en su condición de mujeres (género) negras (etnia), sus objetivos no lo exponen con mucha fuerza:

- \* Lograr comunicación y lazos de solidaridad entre las distintas organizaciones de mujeres y las mixtas.
- \* Impulsar el desarrollo de las organizaciones de mujeres a través de la formación y capacitación.
- \* Reforzar la identidad étnica.
- \* Estudiar la realidad de las necesidades de las mujeres y
- \* Sensibilizar a las mujeres en el manejo y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.

Con una experiencia y conocimiento de las comunidades del Pacífico que data de 1979, Jeannette Rojas asume en 1996 la coordinación de un programa cofinanciado por el Fondo Canadá Colombia y la Fundación FES, el *Programa Mujeres negras del Pacífico*.

Los propósitos de este programa consistían en:

- \* El fortalecimiento institucional de las organizaciones de las mujeres (en lo administrativo, financiero y operativo),
- \* Promover la dualización técnica para el mejoramiento de la producción y comercialización en sus negocios y
- \* Potenciar y afirmar el desarrollo humano, la autoestima y valoración como mujeres y en este caso como mujeres negras, tanto a nivel personal como organizativo (Rojas, 1996: 216).

En este programa, entre los aspectos más

destacados, su coordinadora subraya como una novedad en este caso de intervenciones el hecho de elaborar conjuntamente con las mujeres, un sistema de evaluación formativa y seguimiento, con indicadores de género y etnia, para que las mujeres puedan hacerle monitores a sus proyectos y actividades, así como evaluar las propuestas institucionales (Rojas, 1996: 217).

Se trata pues, de tres procesos organizativos a lo largo del tiempo, en la misma región, a partir de iniciativas de distinto origen, con mujeres negras, con distintas perspectivas del la condición étnica y de género de las participantes. Una iniciativa desde el Estado, otra desde las propias organizaciones de mujeres y una tercera por intervención de organizaciones no gubernamentales y la cooperación extranjera. Sin embargo, retomemos el análisis que sobre estos procesos hacen quienes han coordinado o investigado las experiencias:

A partir de sus observaciones y entrevistas para el caso de las intervenciones de programas gubernamentales, Lozano subraya que los funcionarios creen que el énfasis en el concepto de género lleva a enfrentamientos de las mujeres con los hombres, pero también a que cuando alguno de los funcionarios propone trabajar alrededor de los derechos de las mujeres, surja oposición incluso por parte de sectores de la comunidad, principalmente hombres, quienes sostienen que “el feminismo saca a la mujer de su realidad y la coloca en una posición contestataria, de género, en la cual lo único que hace es ganarse enemistades (...) de lo que se trata es de integrar los esfuerzos de todas las que quieren trabajar” (Lozano, 1996: 194). Lo que al parecer importaba a los funcionarios era que no se cuestionara la situación de subordinación de las mujeres, ni la división sexual del trabajo, como bien registra Lozano. Una actitud “contestataria”, no era vista como construcción de autonomía, de identidad, de ciudadanía, sino como un problema o un obstáculo para el desarrollo de sus funciones.

Jeannette Rojas, en el trabajo con las comunidades del Pacífico dentro del PLADECOP y los grupos de mujeres, subraya los mismos elementos en términos de las consecuencias de pretender ignorar los conflictos que se derivan del tipo de relaciones existentes, asunto que en el desarrollo de los proyectos emerge así *se hable o*

*no de género o de división sexual del trabajo, o de derechos de las mujeres.* A su juicio, las intervenciones no sólo ignoran estas diferencias sino que borran de plano las prácticas culturales y formas de organización social locales, entendidas por el *establishment* del desarrollo como obstáculo para la modernización:

Antes del proyecto, los hombres pescaban con sus equipos aquí en la orilla, o pescaban cerca; siempre volvían con la producción a la playa (...) la familia toda salía a esperarlos y todo el mundo sabía qué traía cada canoa, cada grupo. Se hacían cuentas entre todos, las mujeres ayudaban a repartir la producción entre los pescadores del grupo de acuerdo con la *lógica de las partes* utilizada en la región. Luego cada núcleo familiar se subía a la azotea de su casa y allí limpiaban el marisco, seleccionaban el pescado, se acordaba qué iba al cuarto frío, qué quedaba en casa y cuánto se destinaba para (...) realizar trueques (...) o vender al mercado de Guapi. Todo esto se había borrado de la vida comunitaria (Lozano 1996: 207-208)<sup>10</sup>.

Con las nuevas herramientas y la disponibilidad de cuartos fríos, los hombres “pasaban derecho para allá, y luego se perdían” con el dinero producido y regresaban a casa, si acaso varios días después, borrachos y sin dinero. Algunas otras historias se cuentan alrededor del mismo proyecto, pero subrayemos el asunto que aquí interesa: se ignoran los procesos locales, se imponen los modelos globales y el anhelado “progreso”, si llega, es más lo que destruye que lo que construye. Como señala Rojas,

Esta experiencia también me demostró que no se trataba solamente de apoyar una iniciativa de las mujeres, así fuere rentable y manejada por ellas con autonomía. Era necesario pasar por el corazón y la cabeza, discusiones sobre las relaciones culturales entre hombres y mujeres que maltratan la vida de las mujeres, así como el abordaje de los obstáculos estructurales que se tienen para fomentar pequeños negocios donde se mueven economías naturales y de mercado (208-209).

La más importante conclusión de esta revisión de experiencias con mujeres organizadas es la que aporta Jeannette Rojas:

... sí es posible operativizar la perspectiva de género, asegurándonos de que se establezcan espacios en donde las mujeres participen con argumentos, proposiciones y criterios propios tanto en las decisiones que les afectan como en el manejo y control de los recursos, trascendiendo así el discurso conceptual y la enunciación de las políticas gubernamentales. Sólo se requiere tener voluntad política, ejercitar la democracia y la participación, respetar y asumir las diferencias no para discriminar y estigmatizar a la gente sino para reconocer que en el Pacífico la población nativa no sólo tiene carencias y necesidades, sino también valores propios, riquezas naturales y también desencuentros conflictivos entre diversas posturas políticas.

Lo que quiero puntualizar aquí es, básicamente, que los procesos de organización de las mujeres en la región se producen mediante iniciativas estatales desde arriba, sin tocar, las relaciones asimétricas existentes. Sin embargo, va a ser precisamente mediante estos procesos, que discursos y debates, así como cuestionamientos desde diversas ópticas, van a hacer aflorar las tensiones derivadas de posturas distintas alrededor de cómo “integrar las mujeres al desarrollo”, pero ante todo, cómo las propias participantes van a ir tomando conciencia, *en la práctica*, de las implicaciones de sus formas de relacionarse con los hombres en el espacio doméstico, comunitario, laboral y político.

No obstante, no es fácil sostener estas organizaciones y, en el mediano plazo, se observa que son frágiles en su concepción organizativa y política. De igual manera son frágiles y meramente formales, los vínculos que se logran establecer con el movimiento étnico-político de la región. Desde el punto de vista de sus enfoques y propósitos, la crítica interna (Lozano, 2008) subraya que:

Las organizaciones de mujeres negras eluden frecuentemente la confrontación de género en el interior de la propia comunidad y sólo ven discriminación por fuera, en la educación, en el trabajo, en la sociedad.

10 Resumen mío, dlc.



A las posturas que enfatizan *la diferencia*, se les plantea una política de la diferencia más diferenciada. No toda diferencia es válida y algunas de ellas sustentan precisamente la opresión, como sucede con la clase, la “raza” y el género. Lo que hay que hacer entonces es diferenciar: cuando la diferencia es un artefacto de la opresión, debe ser eliminada, hay diferencias que deberían ser universalizadas y unas terceras que si merecen ser celebradas.

Aunque los espacios organizativos se han multiplicado en las últimas dos décadas, muy pocos articulan en verdad una perspectiva de género, más allá de lo meramente nominal y que se comprometa realmente con procesos emancipatorios para las mujeres negras.

### **3. Derechos de las mujeres e identidad étnica: Red Departamental de Mujeres Chocoanas (1992)**

La Red Departamental de Mujeres Chocoanas (RDMCH)<sup>11</sup> es una de las agrupaciones más antiguas entre las del Pacífico la cual nace con una clara intención de reivindicar, prioritariamente, la postura de mujeres negras en defensa de sus derechos y la promoción de su actuación en el espacio público/político. En este sentido la RDMCH coincide y participa en redes nacionales de organizaciones de mujeres no negras y forma parte del movimiento social de mujeres del cual forma parte como integrantes de la Red Nacional de Mujeres<sup>12</sup>.

Entre sus fundadoras se destacan Nimia Teresa Vargas Cuestas, Teresa Marina Ochoa Palacios, Nervita Moreno, quienes llevan casi 20 años en el trabajo con mujeres y han hecho parte del equipo de trabajo en distintas posiciones.

Rosmira Valencia Dávila<sup>13</sup>, oriunda de Bojayá (candidata a la Alcaldía de este Municipio en la pasada campaña electoral), llega a Quibdó a estudiar Trabajo Social, se queda allí y funda con unas compañeras la Red Departamental. Lleva más de 20 años vinculada a los procesos

organizativos en la región; de los grupos juvenil pasa a las organizaciones étnicas; ha hecho parte del Movimiento Nacional Cimarrón y ha trabajado con la Casa Nacional Afrocolombiana. Mientras está vinculada al Movimiento Nacional Cimarrón, surge la idea de la Red Departamental de Mujeres Chocoanas y pasa a formar parte de ella. Mantuvo durante unos 5 años la “doble militancia” (entre el Movimiento Étnico Afrocolombiano y la Red de Mujeres Chocoanas), y sigue de cerca los procesos y la relación con el movimiento afrocolombiano, aunque ya no la militancia que concentró desde entonces en la defensa de los derechos de las mujeres en general y de las mujeres negras en particular. En este sentido cree que,

... el movimiento étnico tenía entonces cierta barrera con el reconocimiento del trabajo con mujeres, con lo de género. En Cimarrón teníamos un frente de la mujer cimarrona, el movimiento Cimarrón reconoció hace mucho tiempo que era importante hacer ese trabajo con las mujeres negras, pero con otras organizaciones el trabajo estaba mas fundamentado con lo del territorio, y se presentaban fricciones porque se proponía hablar sobre las mujeres. Esto era entendido como querer dividir, debilitar el trabajo. Ese tipo de roces se presentaban con los miembros de la Casa Nacional Afrocolombiana que era un espacio que aglutinaba a varias organizaciones, entre ellas a Cimarrón.

En la definición de las líneas de acción de las organizaciones generalmente hay una opción política, implícita o explícita, que orienta discursos y prácticas, que, además, sirve de identificación para la acción y la búsqueda de recursos. En este como en el de las organizaciones mixtas frente a los temas específicos de las mujeres, en las organizaciones de mujeres también se presentan resistencias al asunto étnico, porque no está en su agenda, o porque, sencillamente, tienen otras prioridades:

11 Información recogida entre 2005-2007 mediante visita al municipio de Quibdó, entrevista colectiva a algunas integrantes de la Red, portafolio de la organización, y presentación en reuniones de la Red Nacional de Mujeres en Bogotá en 2007.

12 La Red Nacional de Mujeres aglutina a un importante sector del movimiento social de mujeres en Colombia. Existe desde 1992, fecha en que surge como resultado de la participación del movimiento en los procesos pre y post constitucionales. Este espacio de debate y construcción de movimiento dio lugar al encuentro de mujeres provenientes de todos los rincones de Colombia y a la formación de nuevos grupos con sus particulares reivindicaciones, entre los cuales se encuentra la Red Departamental de Mujeres Chocoanas que nace con la Red Nacional de Mujeres en 1992. Ver historia de esta última en Lamus Doris, *De la subversión a la inclusión...*, op. cit.

13 Rosmira Valencia centra sus respuestas en los intereses de esta entrevista, razón por la cual sigo en buena medida la lógica de la entrevista para estructurar este texto.

...cuando recién se empieza el trabajo en la Red también hay un poco de resistencia con el tema étnico y yo estaba en ese *sanduche* y fue muy duro posicionar el tema étnico en la Red, porque ésta surge alrededor de mujer, por un lado. Además, en el departamento del Choco no toda la población es afrodecendiente e indígena, hay dos municipios en que la población es mestiza, el Carmen de Atrato y San José del Palmar. Cuando la Red inicia actividades teníamos una presencia buena de mujeres del Carmen y de San José. Entonces no se sabía mucho cómo manejar el tema afrocolombiano sin que eso generara resistencia en las mestizas que estaban y posiblemente en las indígenas que podían entrar (...). Siempre hubo dificultad hasta que se entendió que era necesario el tema como tal por nuestra particularidad territorial, pues la mayoría somos afrocolombianas. Hoy es uno de nuestros ejes de trabajo, la identidad afrocolombiana como tal (...) Tuve que retirarme de Cimarrón porque la situación del manejo del liderazgo no era tan idónea y empecé a sentirme incómoda con la forma como se manejaba el poder, con la forma como se hacían determinadas cosas, formas muy patriarcales.

Rosmisa Valencia se quedó en la Red, ha posicionada en ésta el asunto de la identidad étnico-territorial y, de este modo, las organizaciones de la Red pueden articularse con el movimiento étnico. Sin embargo, el trabajo de la Red Departamental de Mujeres Chocoanas no es muy reconocido en el movimiento de comunidades negras. Se las reconoce y respeta pero “no nos sienten como una organización que ha liderado lo afro como tal. Hoy, afortunadamente, ellos sienten que es importante que la Red esté allí. Hemos venido haciendo un acercamiento en lo que se llama Foro Interétnico Solidaridad Choco, eso nos ha permitido articularnos”.

La diferencia en la defensa del territorio desde el movimiento de comunidades negras (como se detalló en el apartado dedicado al PCN) y la de las organizaciones de mujeres del Chocó, es que para éstas la reivindicación del territorio es más bien *simbólica*, pues no están en la lucha por la titulación que aquellos sostienen con base

en la Ley 70. “Esta ley le da vida a la titulación colectiva que administra el Consejo Comunitario. Con estas organizaciones no hay contrapunteo pero no se nos reconoce el manejo del territorio porque nuestro trabajo está más en las reivindicaciones de género; para nosotras hay un territorio simbólico”<sup>14</sup>.

La Red orienta sus acciones a consolidar el trabajo colectivo hacia la construcción de la democracia real, el poder ser persona, ser mujer y trascender al espacio público. Así mismo, busca el reconocimiento local, regional y nacional; como siempre ocurre en estos procesos, el reconocimiento llega primero desde el nivel nacional y hasta del internacional, pero, es eso lo que ayuda a ganar el reconocimiento local y regional, como efectivamente ocurrió a partir de sus relaciones con la Red Nacional de Mujeres y la Dirección Nacional de Equidad para la Mujer.

El programa más importante de la Red es una Escuela de Formación en Liderazgo y Fortalecimiento de Organizaciones de Mujeres. De éste forma parte un subprograma que es una Escuela Política para formar mujeres que acceden a cargos de elección popular. Sin embargo, una de las cosas que se han preguntado es si el hecho de que las mujeres lleguen a los cargos de elección popular, al Concejo, a la Asamblea, garantiza que se afecte la estructura política de estas instituciones e, incluso, que se den cambios en el mismo comportamiento político de la mujer. La experiencia les ha mostrado que no hay tales cambios. Como se ha anotado en innumerables análisis, la presencia de las mujeres *per se*, no cambia las prácticas ni las estructuras.

Este trabajo de construir una agenda de políticas públicas surge alrededor de esa reflexión, sobre cómo fortalecer los mecanismos de las mujeres en la base para que esa interlocución con los gobiernos locales sea más eficaz y en dirección también a cómo los procesos políticos que se generen desde las mujeres no se queden en lo individual, porque las mujeres que participaban para acceder a los cargos muchas salían electas pero cuando llegaban allá se sentían desprotegidas y sin ninguna articulación con las organizaciones de base, el trabajo no era de impacto y muchas

14 Entrevista RDMCH.



mujeres salieron aburridas y con esa desazón de no querer participar en un proceso político para acceder a esos cargos. Entonces empezar a trabajar en lo político organizacional, más allá de lo político electoral, y si de este proceso sale una mujer que quiere de todas maneras participar en el Concejo, igual se le estaría apoyando.

La Red no sólo forma e impulsa la participación de otras mujeres, sino que entre las coordinadoras hay interés en entrar en procesos electorales, como es el caso de Rosmira quien ha aspirado a Asamblea y a la Alcaldía de Bojará: “pero nosotras la práctica no la tenemos, entonces yo aspiré en las elecciones pasadas y la Red era la base del trabajo político, y el aval lo dio el Polo Democrático”<sup>15</sup>. Sin embargo, todavía no logran competir con éxito a los políticos tradicionales.

Entre sus relaciones y alianzas se encuentran las siguientes organizaciones: Red Nacional de Mujeres, Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas, Ruta Pacífica de Mujeres Chocó, Foro Interétnico Solidaridad Chocó, Mesa Departamental por el Derecho a la Educación y Plataforma Nacional de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

#### **4. El conflicto armado y la nueva diáspora negra: Asociación de Afrocolombianos Desplazados, Afrodes (1999)**

La población negra que habita en los lugares identificados como estratégicos para macroproyectos de desarrollo como el Pacífico colombiano, ha sido objeto de expulsión de sus territorios por diversas vías. En tiempos recientes, en el contexto del “conflicto armado” colombiano, son las principales víctimas del desplazamiento forzado.

Según datos a 2003 del Sistema de Información sobre Desplazamiento de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, la población afrocolombiana e indígena constituye el sector más afectado por el

conflicto armado y la migración forzada en los últimos años. Cuatro de cada diez personas desplazadas pertenecen a estos grupos étnicos. El 33% de las personas internamente desplazadas en Colombia (83.650) pertenecen a comunidades afrocolombianas y el 5% del total nacional corresponde a personas de comunidades indígenas (12.649). 20 mil personas pertenecientes a cuatro regiones del país, viven en situación de riesgo dentro de sus propias localidades o lugares habituales de residencia, por lo general ubicadas en las zonas rurales, en la desembocadura de afluentes secundarios, a la orilla de afluentes minoritarios y/o en zonas montañosas de difícil acceso (Henaó, 2004:1)<sup>16</sup>.

Estos datos respaldan los argumentos de las organizaciones como el PCN y Afrodes, según los cuales “los mayores desplazamientos forzados han ocurrido en territorios de afrodescendientes, entre ellos el Urabá, Norte y Sur del Cauca, Chocó, Buenaventura, la costa del departamento de Nariño, el sur de Bolívar y los Montes de María (Grueso, 2004).

Forzados a migrar y a organizarse para hacer frente al desarraigo y a la desprotección, han venido creando asociaciones de distinto tipo y grado de permanencia, algunas de las cuales hoy tienen relativa visibilidad y estructuración para efectos de demandar los recursos que el Estado ha ido reconociendo, obtenidos a punta de tomas, movilizaciones, recursos legales<sup>17</sup> y denuncias frente al problema creciente de la crisis humanitaria producto del desplazamiento a las ciudades y a la capital del país, donde cada vez son más visibles los grupos de población negra, proveniente del Pacífico colombiano y de otras regiones donde es mayoritaria su presencia.

Así nace *Afrodes*, Asociación de Afrocolombianos Desplazados, organización creada en agosto 1° de 1999 para luchar por la defensa de sus derechos y buscar mejores condiciones de vida en la *transitoria* condición de desplazamiento, pues su meta es el retorno a sus territorios colectivos, conforme a la Constitución Nacional, la ley y el decreto 1745 de 1995<sup>18</sup>. La

15 Entrevista.

16 En: [http://indh.pnud.org.co/files/rec/victBoletinCodhes\\_46.pdf](http://indh.pnud.org.co/files/rec/victBoletinCodhes_46.pdf), consultada en septiembre 23 de 2008.

17 Desde enero 2004 la Corte Constitucional decidió fallar colectivamente más de 100 Acciones de Tutela (recurso de carácter individual), por considerar que había una brecha entre la ley y las demandas de las personas afectadas por el desplazamiento. La sentencia T025 se convirtió así en el principal instrumento para demandar los derechos reconocidos desde 1997 por la Ley 387. <http://www.nadir.org/nadir/iniciativ/agp/free/colombia/txt/2002/afrocolombia01.htm>

18 Presentación de Luz Marina Becerra Panesso, Coordinadora del Área Mujer, Género y Generación de Afrodes, en “Memorias del Proyecto Fortalecimiento de la gestión de las mujeres, de género y generacional de la Asociación de Afrocolombianos Desplazados, Afrodes”, Bogotá, Julio de 2004.

sede de Afrodes se encuentra en Bogotá, y cuenta con representación regional en Quibdó, Cartagena, Tumaco, Cali y Buenaventura. También hace acompañamiento a otras regiones como Pasto, Sucre, Barranquilla, Bucaramanga, entre otras. Forman parte del Movimiento Nacional Afrocolombiano. Y participa en los organismos creados por la ley 70 de 1993 para interlocución del gobierno con las comunidades afrocolombianas. Afrodes reconoce al PCN como parte de ese amplio movimiento nacional de comunidades negras o de afrocolombianos.

Desde sus propósitos como organización, Afrodes busca erigirse en una organización que brinde orientación, apoyo, acompañamiento; asesoría, capacitación e interlocución, en defensa de los derechos e identidad cultural de los afrocolombianos, procurando alternativas de vida digna para sus afiliados. Así mismo, busca sensibilizar a la sociedad colombiana frente al desplazamiento de las comunidades negras y proponer al Estado políticas para el manejo y solución de este problema<sup>19</sup>.

### **Género y generación en los procesos de Afrodes**

Estudios realizados por Afrodes han determinado que la mayoría de sus afiliadas son mujeres cabeza de hogar, desempleadas, con un promedio de 5 o 6 hijos por familia, razón por la cual la organización se ha planteado la necesidad de dar respuestas específicas a las mujeres. Es así como la asociación cuenta desde 2001, con una mujer de 36 años, de Condoto, Chocó, desplazada radicada en Bogotá desde hace 10 años, de nombre Luz Marina Becerra, al frente del trabajo en defensa de las mujeres y sus familias. Desde su vinculación fue rápidamente reconocida por su trabajo y pasó a formar parte de la Junta Directiva<sup>20</sup>.

Desde su posición como Secretaria General asumió la coordinación del trabajo de género como uno de sus principales compromisos dentro de la organización, por cuanto “veía que para las mujeres era mucho más difícil la situación; la mayoría eran viudas, jefas de hogar, tratando de salir adelante con sus hijos, pasando diferentes dificultades, muchas teniendo que caer en la prostitución, cosa que en nuestra región jamás se había visto”<sup>21</sup>.

Con el apoyo de algunas organizaciones no gubernamentales y, dentro de ellas, con el concurso de mujeres con formación académica y conocedoras del enfoque de género, y relacionadas con las agencias de cooperación que apoyan esta línea de trabajo, “conformamos el Departamento de Género en Afrodes, desde donde las mujeres empezamos a construir la *agenda* a partir de nuestras propias necesidades e intereses; y así empezamos las actividades que creíamos conveniente hacer dentro de la organización”<sup>22</sup>.

Luz Marina Becerra, como muchas otras mujeres, tiene que enfrentarse cotidianamente a los problemas de sobrevivencia en la ciudad con muy pocas herramientas (formación, experiencia, relaciones, redes de apoyo...), sin embargo, como ella afirma,

...algunas veces, para uno defender sus derechos no necesita formación; las solas vivencias que tiene uno, la cotidianidad, lo que se vive a diario, le hace defender sus derechos y hablar desde lo que se vive. Fue así como yo empecé a defender a las mujeres dentro de la organización, desde lo que yo veía que vivían las mujeres diariamente, lo que me tocaba vivir a mi también.

Así fue como en 2002, Afrodes inicia un proceso de capacitación mediante talleres sobre la legislación que favorece a las comunidades negras, y los derechos como población desplazada.

Pero la ley 387 es muy general, no hay una política que cobije específicamente a las mujeres aunque es reconocido que *dentro de toda esta problemática de desplazamiento las más afectadas somos las mujeres y especialmente las mujeres afrocolombianas por la triple vulnerabilidad que vivimos porque no solamente somos mujeres desplazadas sino mujeres negras* y es como una marca que llevamos en la frente que nos limita en muchas cosas todavía por la discriminación que se vive en el país.

A lo largo de un año desarrollaron un trabajo de capacitación, en el cual se elaboró una

19 Memorias, 1er. Encuentro Nacional de Mujeres afrocolombianas en situación de Desplazamiento, Bogotá, noviembre 14- 17 de 2006, Auditorio INES, Acnur, Unifem, Usaid, Fupad, OIM, pp. 5, 6 y 7.

20 Entrevista realizada en Bogotá, en abril de 2008. Todas las referencias en adelante corresponden a esta entrevista.

21 Entrevista ídem.

22 Entrevista.



*agenda*<sup>23</sup>; luego socializaron la agenda en otras regiones con otras mujeres, para que la agenda se convirtiera en una herramienta legítima de incidencia política para mejorar la situación de las mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento.

En el 2006 hicimos un encuentro a nivel nacional en Bogotá pero también hicimos encuentros regionales. Quisimos analizar la situación de los derechos humanos de las mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento, así como dar a conocer esa agenda y convalidarla en esos encuentros (...); además, se enriqueció *la agenda*<sup>24</sup> desde las otras experiencias de mujeres que no hacían parte de este proceso. Es así como hemos venido trabajando con esa agenda, la idea es posicionarla en todas las instituciones del Estado que tienen que ver con la política del desplazamiento para que nuestras propuestas sean incluidas en cada uno de los planes de desarrollo, tanto a nivel nacional como regional y local.

### ***Los hombres sólo veían que éramos negros y nada más***

Como era previsible, posicionar el tema dentro de la organización es toda una tarea de convencimiento y claridad conceptual y política que, como indica nuestra entrevistada, no resulta fácil:

Al principio fue muy duro porque desde nuestras comunidades no se había tocado la parte de género como tal, nuestra relación ha sido más *a nivel general, de familia, no se ha visto la diferencia de hombre y de mujer*; entonces, cuando empezamos a tocar el tema de la mujer, de las especificidades a tener en cuenta, la importancia de que se incluyera el trabajo de género dentro de los ejes que se trabajan en la organización para que en cada uno de los proyectos que se desarrollen se tenga en cuenta la participación de la mujer, tanto en la ejecución como en el diseño, *se presentaron dificultades porque ellos no veían ninguna*

*diferencia, sólo veían que éramos negros y nada más*, que la lucha era reivindicar los derechos como negros, pero sin hacer particularidades entre hombres y mujeres.

También con nuestros hogares fue difícil porque cuando las mujeres se daban cuenta de que tenían derechos y que *no debían dejarse maltratar de sus compañeros*, empezaron a entender y a luchar por esto en sus casas; hubo muchísimos problemas en sus hogares, inclusive algunos se rompieron, se separaron. En el caso mío pasó, en este momento soy madre, jefa de hogar, empecé a tener problemas con mi compañero y eso hizo que la relación se rompiera.

Con el tiempo y la fuerza que como mujeres tuvieron y el espacio que se ganaron; con la perseverancia y la constancia y el esfuerzo por plantear y dejarles bien claro el asunto “de género a ellos”, los hombres han entendido y vienen apoyando fuertemente el proceso. Es realmente una ganancia. Así, las reivindicaciones de las mujeres de Afrodes, se ha orientado a hacer *incidencia política cuestionando el carácter general de la Ley 70* y de otras normas y regulaciones que afectan a las mujeres y, en consecuencia, a proponer la incorporación de las particularidades de género en la legislación y en la política para población desplazada.

Hay una inconformidad de parte de las mujeres porque en la Ley 70 no se visibiliza lo de género, no se plantean los derechos específicos de las mujeres afrocolombianas y en la actualidad, que se está haciendo la reglamentación de algunos capítulos, el movimiento de mujeres afrocolombianas viene incidiendo para que se incluya dentro de esa reglamentación. En este momento [2008] estamos haciendo un informe de derechos humanos de las mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento y una de las tareas que nos hemos planteado en ese informe es hacer un análisis de la Ley 70 para ver cómo hacemos recomendaciones para tratar de incluirlas dentro de esa ley y desde las mujeres afrodesplazadas.

23 En Memorias del Proyecto Fortalecimiento..., 2004, p. 38.

24 En Memorias 1er. Encuentro Nacional de Mujeres afrocolombianas..., 2006, pp. 24-26.



### **Las tres discriminaciones: mujer, negra y desplazada**

La situación de las mujeres en Afrodes es, a juicio de Luz Marina Becerra,

...bastante crítica, (...) todavía no ha habido un compromiso por parte del gobierno para atender la situación específica de las mujeres y mucho menos de las mujeres negras; culturalmente somos diferentes y el desplazamiento nos ha afectado muchísimo más como mujeres negras porque somos las que más nos desplazamos porque, desafortunadamente, vivimos en los territorios donde están los mayores intereses para la implementación de los megaproyectos; (...) debería haber una política para atender esta situación pero no la hay.

... al salir desplazadas no solamente dejamos los bienes materiales sino que dejamos toda una cultura porque, para sentirnos aceptados por las regiones a las que llegamos, nos toca dejar a un lado nuestra cultura y asumir la cultura de la ciudad para que no nos miren como 'bichos raros', eso es super difícil. Como mujer, la situación se da diferente porque somos las que llevamos la carga de la violencia sobre nuestros hombros, somos las que llegamos con nuestros hijos buscando la manera de sacarlos adelante; *como mujeres negras es mucho más crítico por la discriminación racial que se vive en el país*, aunque la Constitución Política reconozca que este es un país pluriétnico y multicultural, todavía la gente no acepta eso.

... como mujer negra especialmente, a la hora de buscar empleo, por ejemplo, vemos un[a oferta de] empleo y muy entusiasmadas hacemos las hojas de vida pero cuando las vamos a entregar nos han dicho que ya no necesitan o que ya consiguieron y sabemos que el aviso sigue saliendo. A la hora de buscar arriendo, conseguimos, llamamos, nos dan toda la información por teléfono - inclusive a veces tratamos de cambiar la voz-, cuando llegamos a mirar el apartamento nos ven y nos dicen que no está en arriendo, no obstante el aviso continúa por mucho tiempo. Es una situación que uno vive y no se

explica cómo en pleno siglo XXI por el sólo hecho de tener la piel diferente quieran hacerlo a uno a un lado, es una situación bastante crítica y muy dolorosa.

Así es como viven estas mujeres y sus familias la experiencia del conflicto armado. Salen de sus tierras porque lo único que quieren es salvar la vida, llegan a las diferentes ciudades y resulta que su drama no ha terminado porque se encuentran con otro tipo de violencia: *la violencia racial y social*; en adelante, ya no encuentran para dónde ir, deben enfrentar esa otra violencia "que, creo, es mucho más fuerte que la violencia armada que vivimos en nuestras regiones y se vive diariamente, en todos los espacios".

Entre esas otras formas de violencia cotidiana, a las mujeres negras, en las calles de la gran ciudad:

... nos miran como un objeto sexual, con morbo, muchas veces nos han tocado la cola o nos dicen frases muy morbosas. Yo soy víctima muy seguida de esa situación. A veces llego a mi casa y me siento muy mal... Nos miran así porque somos negras, a veces vemos una mestiza con un *short* en la calle y nadie le dice nada, pero nosotras no podemos hacerlo porque somos negras. Una vez veíamos a una indígena que tenía una toalla cruzada -esa es su manera de vestir-, pero si es una negra que usa una toalla cruzada, entonces "está desnuda en la calle", y la miran como si acabara de salir del baño y seguramente van a buscar la forma de quitarle la toalla para mirarla 'en bola' (...); nos toca cambiar muchas cosas de nuestra forma de ser, para que no lo miren de esa manera morbosa".

En resumen, Afrodes por fuerza de la necesidad, va dando lugar en sus reivindicaciones a la *diferenciación por género y por generación*, en un proceso en que algunas mujeres han sido determinantes, tanto desde el interior de la organización, como desde fuera, por parte de otras mujeres y organismos no gubernamentales y de cooperación, en los cuales es más explícita la necesidad de establecer criterios de diferenciación por sexo, edad y otras características, para que la política no ignore o niegue los *efectos* de problemas implicados en el desplazamiento forzado.



## 5. Contra el racismo y el sexismo: *Akina Saji Zauda*, Conexión de Mujeres Negras de Cali, 1997

*Akina* es conexión; *saji* es mujeres y *zauda*, negra, explica Betty Ruth Lozano<sup>25</sup>, una de las fundadoras de esta organización no gubernamental, cuyos principios son coherentes con los del movimiento social negro, en relación con el derecho al ser y al territorio. Su lucha central es contra el racismo desde una postura feminista.

¿Que significa ser mujer negra en el contexto colombiano de inequidad de género, creciente pobreza, desplazamiento forzado, discriminación y racismo? La identidad de las mujeres negras colombianas está definida por el hecho de ser negras en una sociedad mestiza discriminadora, pobres en una sociedad de clases y mujeres en una sociedad patriarcal, en la cual cuentan de manera fundamental los rasgos de sus grupos étnicos particulares reconociendo que las comunidades negras no son homogéneas sino que tienen especificidades, todo lo cual nos permite hablar de las mujeres negras en plural.

Para las mujeres negras el género no es una categoría central, tampoco la clase, ni lo étnico/racial, somos mujeres negras empobrecidas históricamente, *así que la articulación de todas estas categorías, sin jerarquías, es fundamental para dar cuenta del sujeto mujer negra* (Lozano, 2008).

Betty Ruth Lozano, al igual que los participantes del PCN, reivindica el ser *negro* o *negra*, sin atribuirle sentido peyorativo al término, en tanto que la idea de “afro” o “afrocolombiano” le parece un eufemismo.

Declararse “mujer negra” es redimensionar un término que permite enfrentar el racismo, lo que no hace el término “afro” que se ha convertido en un eufemismo que hace creer a

muchos que hemos avanzado grandes pasos porque ya no se nos llama negros sino afros, pero se nos sigue discriminando igual. Un buen número de la población colombiana ha asumido el término afro como lo políticamente correcto, un término que permite que no se sientan avergonzados de su racismo cuando lo pronuncian, por lo que no necesitan ponerlo en diminutivo como con el término negro o negra. Es decir, cambiar negro por afro no ha generado el respeto y el reconocimiento a los cuales consideramos tenemos derecho, se ha cambiado una palabra pero el imaginario, la sensibilidad o “espiritualidad” de este mundo moderno ha seguido intacta.

Desde una postura muy crítica del racismo y de las repretaciones que históricamente se han construido acerca de la identidad de las mujeres negras, argumenta que ciertos atributos son producto del prejuicio racial, que sólo existen en la mente de quienes así las conciben: “un cuerpo para el sexo, más cerca de la animalidad que de la razón. Un cuerpo que fue útero reproductor, fábrica de esclavos, objeto de uso y abuso para el placer de otros”. De tal manera que nacer *mujer negra* en la sociedad colombiana determina un futuro de negación de derechos, desvalorización y subordinación, en una sociedad que no ha asumido los valores de la multiculturalidad reconocida en la Constitución nacional (Lozano, 2008).

Frente a la discusión sobre la diversidad y la relación que algunas investigaciones han introducido entre mujer negra y recursos naturales, Lozano señala que con ello se corre el riesgo de convertir a las mujeres negras en guardianas de la naturaleza, construyendo así nuevos esencialismos. También, critica las posiciones de agencias y agentes del desarrollo, como lo hemos analizado páginas atrás, entre ellos un buen número de mujeres feministas, de antropólogos y antropólogas, para quienes las mujeres negras son pobres, jefes de hogar, sometidas, atrasadas, analfabetas, portadoras de una sexualidad incontrolable que se expresa

25 Es socióloga de la Universidad del Valle y cursa maestría en Filosofía Política. Ha trabajado con mujeres de sectores populares del Pacífico y ha hecho estudios sobre programas de gobierno dirigidos a las mujeres en la región. Entrevista realizada en Cartagena, en evento “Afro-reparaciones. Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Organizado por la Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República, octubre de 2005. Hay publicación, ver Mosquera Rosero-Labbé, Claudia y Barcelos Luis Claudio (editores) Afro-reparaciones. Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Caribeños, Observatorio del Caribe Colombiano, Bogotá, enero de 2007. Ponencia: “Memoria y Reparación ¿y de ser mujeres negras qué?”, p. 715-724. También he citado aquí un artículo suyo publicado en Escobar y Pedrosa, op. cit.

en numerosas preñeces, es decir, constituyen un sector vulnerable que necesita ser intervenido (Lozano, 2008). En su perspectiva, la cual sigue de cerca de Arturo Escobar (1996) estos análisis carecen de una perspectiva histórica y responden a miradas hegemónicas, desde los centros de poder.

Es a través de los escritos de una de las fundadoras de Conexión Mujeres Negras de Cali, como accedemos al pensamiento de esta mujer negra, tal vez la más crítica y aguda analista de la situación de las mujeres del Pacífico sur, en su condición de socióloga y filósofa política, feminista, investigadora y activista.

Los antecedentes de **Akina** tienen que ver con experiencias previas de sus fundadoras, como relató en la entrevista que tuvimos en Cartagena Betty Ruth Lozano. Ella había trabajado en 1996 en la Dirección Nacional de Comunidades Negras como asesora de la Oficina de Comunidades Negras del Ministerio del Interior. Desde esa posición gestionó con la Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres, la realización en varias partes del país, de un taller de Formación a formadoras en planeación del desarrollo con perspectiva de género, en convenio con la GTZ y el gobierno colombiano.

Creo que hubo una *rigidez muy blanca* porque tenían que ser mujeres profesionales, con experiencia..., unos criterios que no permitían una participación amplia de mujeres. Entonces, finalmente fueron como 12 mujeres debido a que el nivel académico terminó siendo muy excluyente (...) La única negra [en la organización] era yo, pero Jeannette tiene una gran experiencia y sensibilidad hacia el pacífico y ese tema lo maneja muy bien. Al año siguiente, decidimos que debíamos organizar alguna cosa como mujeres negras para empezar a fortalecer los grupos de mujeres negras de sectores populares, fortalecer espacios organizativos, aportar a la formación de estas mujeres. Desde 1997 tenemos todo organizado legalmente. Somos siete mujeres profesionales. Estamos abiertas a mujeres populares y generalmente los grupos de mujeres [con quienes trabajan] se sienten parte de la fundación, no tanto a nivel individual sino como grupo; trabajamos con grupos de diversos barrios de Cali y ellas dicen que son de la Fundación Akina.

La línea de trabajo fundamental de la organización es el combate al racismo porque este no es una ideología sino *una espiritualidad del capitalismo*, luego, combatir el racismo es combatir las estructuras opresoras del capitalismo, sostienen en Akina:

Para muchos grupos lo importante es buscar la inclusión, pero para nosotras no es suficiente. Pensamos que el racismo existirá mientras haya capitalismo porque necesita el racismo para discriminar, marginar, excluir y permitir la vida de unos y la muerte de otros; *el racismo le permite al sistema decidir quién vive y quién muere. El sexismo es la otra cara del racismo, es el otro componente que necesita el sistema para mantenerse*, es la otra manera en que discrimina; entonces ser mujer negra significa estar sometida a múltiples opresiones y si tienes otras condiciones de subvaloración en esta cultura pues significará mucho mayor opresión.

La estrategia de trabajo la Fundación Akina con mujeres populares de Cali, se realiza generalmente mediante talleres de capacitación y formación; trabajan sobre género con una perspectiva étnica que permita definir qué significa ser mujer negra.

“Frente a una mujer mestiza pobre, la negra está en peores condiciones por ser negra. Esta es una realidad que nos ha tocado enfrentar en la ciudad, pues si hay una oferta de empleo en un almacén para 'impulsadoras', por ejemplo, se le dice a las psicólogas que están en el proceso de selección que [digan] *no al personal negro*”. Esto pasó en el Almacén Éxito cuando abrió sus puertas en Cali. Allí Akina lideró una marcha contra este el Éxito el 21 de marzo de 2005; empapelaron la ciudad con carteles que decían: “Con racismo no hay éxito”. La movilización convocó mucha gente, no sólo mujeres negras.

Conexión Mujeres Negras prefiere su trabajo “de base” en los barrios y, eventualmente, se articulan con otras organizaciones; “con las feministas es difícil encontrarse en sectores populares, con ellas nos encontramos en la academia, en espacios de formación”.

Creo que si hubiera la necesidad lo diríamos sin vergüenza, pero me parece que no hay necesidad de decir que *somos feministas*; somos un grupo fundamentalmente de



mujeres negras. A los programas de capacitación y formación llegan también mujeres que no son negras, *no somos excluyentes de ninguna manera*. Lo que sí es explícito es que somos mujeres negras y que luchamos contra el racismo y por la dignificación de las mujeres. Tampoco es sólo el género o el racismo, sino que es todo lo que en el contexto nos afecta.

Tienen clara su posición frente al Estado: “la relación con el Estado es una relación clientelista en este país, si uno no le ha puesto votos a determinado candidato político entonces no hay un derecho que uno pueda alegar y no estamos dispuestas a meternos en esa lógica del clientelismo y la corrupción, ni a admitirlo”. Generalmente gestionan recursos de la cooperación internacional, con organizaciones de mujeres que apoyan el trabajo étnico, el trabajo con indígenas como Fondo Global para las Mujeres, o el Consejo Mundial de Iglesias Protestantes de Europa que tiene un excelente programa contra el racismo.

Con respecto a las necesarias articulaciones con organizaciones de mujeres no negras, comparte la idea de que

Estamos cediendo a prevenciones de ambos lados, yo lo siento así en nuestra organización, sentimos que necesitamos a otras para poder juntar las manos y trabajar juntas. La diversidad está en todas partes, nunca vamos a ser iguales, ni a pensar igual, sabemos que no queremos más violencia contra las mujeres, no queremos más guerra, hay cosas que tenemos en común...

Es la de esta organización una posición autónoma, muy crítica, claramente identificada en su posición como mujeres negras contra el racismo y con una opción por los sectores pobres y populares urbanos en una ciudad como Cali que a la vez que concentra los problemas del desarrollo urbano, es receptora de la población expulsada del área rural del sur de Pacífico. Se destaca su postura clara y crítica frente a los problemas que afrontan el movimiento afro/negro y las organizaciones de mujeres negras de la región y en el país.

### **Reflexiones finales**

El movimiento amplio afrocolombiano tiene dos sectores más o menos diferenciados; uno que se

orientó, en el Pacífico Sur, por la defensa del territorio como bandera de lucha de las comunidades negras de la región y conformó el Proceso de Comunidades Negras, (PCN). El segundo sector, más antiguo, más proclive a la participación política tradicional y, al tiempo, abierto a la presencia de grupos diferentes como mujeres o jóvenes, es el Movimiento Cimarrón. De esta manera y en el mismo contexto de la movilización en los procesos constitucionales, en el seno de los dos sectores, tienen un lugar las mujeres como parte del movimiento, compartiendo sus reivindicaciones.

Así mismo, por vía de intervenciones gubernamentales o de ONG, muchos grupos de mujeres son organizados mediante capacitación y formación en procesos productivos. En un contexto de agitación y reivindicaciones culturales y políticas, diversos discursos en conflicto entran en el escenario de lucha, entre los cuales las demandas por derechos, intereses, y políticas culturales como mujeres negras, toma un lugar importante.

De este modo, en cada núcleo del movimiento negro van a ir formulándose, con mayor o menor resistencia, claridad, especificidad y decisión, reivindicaciones que podríamos llamar, en general, *de género*, pero dentro de la organización mixta con reivindicaciones étnicas y por el territorio, primordialmente. También se formarán organizaciones de mujeres promovidas por el Estado y apoyadas por organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional. Sólo una organización en el Pacífico Sur va a formarse de manera autónoma, dando prioridad a sus reivindicaciones como mujeres negras.

En el Pacífico Norte, un grupo de mujeres crea de manera independiente de los movimientos afrocolombianos, la Red Departamental de Mujeres Chocoanas, como parte del conjunto de redes de mujeres que se forman en los inicios de los años 90 en las principales ciudades del país, con una reivindicación feminista. La Red Departamental de Mujeres Chocoanas sostiene una propuesta en defensa de los derechos “de las mujeres como mujeres”, en primerísimo lugar, pero como mujeres negras.

Con sede en Bogotá, la Asociación de Afrodescendientes Desplazados, Afrodes, de naturaleza mixta, abre también el trabajo en las líneas de género y generación que confían a una mujer negra que progresivamente gana mayor claridad y comprensión por parte de los hombres de la organización, acerca de la

necesidad de incluir la postura diferencial de género a los problemas del desplazamiento forzado.

Por último, está Akina, Conexión Mujeres Negras de Cali, cuya lucha parte de una crítica radical al racismo y al capitalismo y dedican su trabajo de formación a las mujeres de barrios populares en Cali. Una de sus fundadoras, la más visible de sus líderes, tiene una capacidad discursiva y una formación intelectual cuya crítica autorizada, como mujer negra, a otras organizaciones (todas las que hemos reseñado aquí) subraya sus debilidades ideológicas y políticas; así mismo a las feministas no negras que pretenden promover los asuntos de “género”, sin cuestionar las implicaciones racistas de muchas de sus posturas.

En resumen, hasta donde es posible cerrar un debate que apenas se inicia, es preciso señalar que:

Las organizaciones de mujeres negras prácticamente despegaron con los procesos pre y post constitucionales de la década del 90, en primer lugar, vinculadas a programas de desarrollo gubernamentales o financiados por la cooperación internacional. En segundo lugar, vinculadas a sectores del movimiento negro/afro de carácter mixto. Sin embargo, su participación produce fuertes tensiones entre las reivindicaciones de tipo étnico-racial y las de género, que en alguna medida van cediendo frente al trabajo sostenido de argumentación y lucha de las mujeres.

En las organizaciones promovidas por el Estado los procesos de formación política e identidad de género son frágiles y proclives a ejercicios que mantienen a las mujeres no sólo en los esquemas tradicionales de la división sexual del trabajo, sino en los de la sobrevivencia.

Las organizaciones que reivindican el género y la raza o la condición étnica son, desde distintas ópticas, mucho más claras en sus planteamientos y reivindicaciones y por consiguiente en sus acciones. No obstante, como todo proceso político y cultural impulsado por las mujeres negras o no negras, éste tiene que enfrentarse a un espacio en el que se compite no sólo con instituciones patriarcales, sino también racistas.

## Referencias

Afrodes, (2004) “Memorias del Proyecto Fortalecimiento de la gestión de las mujeres, de género y generacional de la Asociación de Afocolombianos Desplazados, Afrodes”, Bogotá, Julio.

\_\_\_\_\_, (2006), Memorias del Primer Encuentro Nacional de Mujeres afrocolombianas en situación de Desplazamiento, Bogotá, noviembre 14-17 de 2006, Auditorio INES. Bogotá, Acnur, Unifem, Usaid, Fupad, OIM.

Arocha, Jaime, (1992), “Los negros y la nueva constitución colombiana de 1991”, en *Revista América Negra* No. 3, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 39-56.

Camacho Segura, Juana, (2004), “Silencios elocuentes, voces emergentes: reseña bibliográfica de los estudios sobre la mujer afrocolombiana”, en Pardo Mauricio, Mosquera Claudia y Ramírez María Clemencia (editores), *Panorámica afrocolombiana, Estudios sociales en el Pacífico*. Instinto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, p. 168-169.

Escobar Arturo, (2003), «Mundos y Conocimientos de otro modo». El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano”, *Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.1: 51-86, enero-diciembre, pp. 52-86*

<http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar-tabula-rasa.pdf>

\_\_\_\_\_, (2001), *Política cultural & Cultura Política: Una nueva mirada sobre los movimientos sociales Latinoamericanos*. Aguilar, Altea, Tauros, Alfaguarra, ICANH, Bogota.

\_\_\_\_\_, “Modernidad, identidad y la política de la teoría”. Ponencia presentada en mayo de 2006 en evento organizado por el Instituto de Estudios Iberoamericanos, en [https://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/4501/1/anales\\_9-10\\_escobar.pdf](https://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/4501/1/anales_9-10_escobar.pdf)

\_\_\_\_\_, (1996), *La Invención del Tercer Mundo*, editorial Norma S.A. Bogotá.

Flórez-Flórez, Juliana, (2004a), “Una aproximación a la dimensión del disenso de los movimientos sociales: la implosión de la identidad étnica en la red “Proceso de Comunidades Negras” de Colombia”. Colección Monografías, N° 12. Caracas: Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, CIPOST, FACES, Universidad Central de Venezuela.

\_\_\_\_\_, (2004b), “Implosión identitaria y movimientos sociales: desafíos y logros del Proceso de Comunidades Negras ante las relaciones de género”, en Eduardo Restrepo (Editor) *Conflicto e (in) visibilidad Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Editorial Universidad del Cauca, pp. 219-246.

Friedemann, Nina S. de, (1995), “Las mujeres negras en la historia de Colombia”, en *Las mujeres en la historia de Colombia*, Bogotá,



Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República, Editorial Norma, Tomo 2, pp. 32-77.

Grueso, Libia, (2005), "Representaciones y relaciones en la construcción del proyecto político y cultural del *Proceso de Comunidades Negras* en el contexto del conflicto armado en la región del Pacífico Sur colombiano". En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 53-70.

\_\_\_\_\_, (2007), "Escenarios de colonialismo y (de) colonialidad en la construcción del Ser Negro. Apuntes sobre las relaciones de género en Comunidades negras del Pacífico colombiano", en *Revista Comentario Internacional*, No. 7, 2006-2007, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador, pp. 145-165. Encuentro Internacional *Insurgencias políticas epistémicas y giros d-coloniales*, Universidad Andina Simón Bolívar, Julio de 2006,

\_\_\_\_\_, (2004), Territorios de Vida, Alegría y Libertad. Una opción cultural frente al conflicto en los territorios del Pacífico Colombiano", *Asuntos Indígenas* 4, 03. [http://www.iwgia.org/graphics/Synkron-Library/Documents/publications/Downloadpublications/Asuntos%20Ind%EDgenas/AI%204\\_03.pdf](http://www.iwgia.org/graphics/Synkron-Library/Documents/publications/Downloadpublications/Asuntos%20Ind%EDgenas/AI%204_03.pdf)

Hall, Stuart, (2005) "Ethnicity: identity and difference". *Radical America* 23, 1982, pp. 9-20. Traducción de Eduardo Restrepo en: *Revista Sigma*, Universidad Nacional de Colombia.

\_\_\_\_\_, (1998), "Significado, representación, ideología: Althusser y los debates posestructuralistas", en *Estudios culturales y comunicación*. James Curran, David Morley, y Valerie Walkerdine (eds.) Barcelona: Paidós.

\_\_\_\_\_, (1997), "El espectáculo del otro," En: Start Hall (editor), *Representation: Cultural Representations and Significations Practices*, London, Sage Publications.

\_\_\_\_\_, (1994), "Estudios culturales: dos paradigmas," *Revista Causas y Azares*, 1. [www.cholonautas.edu.pe/ec.htm](http://www.cholonautas.edu.pe/ec.htm)

Jimeno Santoya, Miryan, (compiladora), (1992) "Los negros ante la constituyente y la Constitución de 1991", propuestas presentadas a la Comisión preparatoria de Derechos Humanos La sección documentos de la *Revista América Negra* No. 3 de 1992, pp. 213 a 228, incluye el articulado aprobado finalmente y el artículo transitorio 55

Lamus, Doris, (2008) "La Agenda Global de las Naciones Unidas para "la mujer"". En *Revista Polis*, Universidad Bolivariana de Chile, Santiago, No. 20, Agosto. <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/20/inicio.htm>

\_\_\_\_\_, (2007) "La construcción del movimiento latinoamericano de mujeres/feministas: aportes a la discusión teórica y a la investigación empírica, desde la experiencia en Colombia". *Reflexión Política* N.18, pp. 118 - 132.

\_\_\_\_\_, (2007), *De la subversión a la inclusión: movimiento(s) de mujeres de la Segunda Ola en Colombia, 1975-2005*. Tesis doctoral (en proceso de publicación).

Lozano, Betty Ruth, (2008), "Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas): una aproximación a la mujer negra de Colombia", (ponencia) Santiago de Cali, abril.

\_\_\_\_\_, (1996) "Mujer y desarrollo", en Escobar y Pedroza (eds.), *Pacífico: ¿desarrollo o biodiversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Bogotá, Cerec.

\_\_\_\_\_, (1992), "Una crítica a la sociedad occidental patriarcal y racista desde la perspectiva de la mujer negra" en *Revista Pasos*, No. 42, julio-agosto, pp. 11-21. Motta, Nancy, "Enfoque de género en el litoral Pacífico colombiano: nueva estrategia para el desarrollo. Cali, Universidad del Valle, 1995.

Mosquera Rosero-Labbé, Claudia y Barcelos Luis Claudio (editores) (2007), *Afro-reparaciones. Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Caribeños, Observatorio del Caribe Colombiano, Bogotá, enero. Ponencia: "Memoria y Reparación ¿y de ser mujeres negras qué?", p. 715- 724.

Restrepo, Eduardo, (2008), *Afrodendientes en Colombia: Compilación Bibliográfica*, Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar. Universidad Javeriana, Bogotá.

\_\_\_\_\_, (2004), *Teorías contemporáneas de la etnicidad*, Stuart Hall y Michel Foucault, Editorial Universidad del Cauca.

Rojas, Jeannette, (1996), "Las mujeres en movimiento: crónica de otras miradas", En Escobar Arturo, y Pedrosa, Álvaro (eds.) *Pacífico: ¿desarrollo o biodiversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Bogotá, Cerec.

Wade, Peter, (2000), *Raza y Etnicidad en América Latina*, Quito, Abya Yala.